

LA LIBERIA

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Orihuela: 1 peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Alfonso XIII, número 19.
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.
No se devuelven originales.

D. Práxedes Mateo Sagasta

Anteayer se cumplieron cinco años del fallecimiento del ilustre patricio, cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas.

El señor Sagasta consagró su potencia intelectual, los sentimientos de su corazón, las vehemencias de su juventud, las reflexiones de la edad madura á propagar é instaurar en España los ideales de libertad haciendo de nuestra patria un país culto y progresivo.

Todas las libertades que hoy disfrutamos y que nos quiere mermar quien con él colaboró en el establecimiento de algunas, las debemos á la política expansiva del inmortal D. Práxedes.

El sufragio universal, la ley de jurados, la ley de Imprenta y otras conquistas liberales que pusieron el nombre de nuestra península á la altura de las potencias europeas mas progresi-

vas, adquirieron estado legal merced al señor Sagasta, que las sacó triunfantes presidiendo el Consejo de Ministros, durante la Regencia.

El talento del señor Sagasta, se conoce más después de su muerte que durante su vida y era tan universal, que basta pensar en que por él se dejaron dirigir hombres tan eminentes como Montero Rios, López Puigcerver, Moret, Canalejas, Gama-zo, Maura, López Dominguez y otros muchos cuyos nombres se pronuncian con el respeto que infunden los estadistas.

El señor Moret, es hoy el continuador de la gloriosa política del que fué ilustre Jefe del partido fusionista; y los liberales que militamos á sus ordenes guiados con los consejos de su preclaro talento, y con los recuerdos y ejemplos de su antecesor, nos prometemos volver á dar días de gloria á la patria.

Descanse en paz el eminente estadista, gloria de la tribuna y

de la libertad española, Don Práxedes Mateo Sagasta.

PROVOCANDO CONFLICTOS

La juventud de nuestro alcalde atrajo simpatía al ocupar su espinoso cargo; su inexperiencia suponíamos que había de ser suplida con la prudencia, la modestia y la buena voluntad; pero el tiempo ha desvanecido esas suposiciones y la aureola que le rodeó al principio, cayó deshecha por sus obras, más propias de un *petit* dictador, que de una autoridad popular.

En Maura, que tiene talento, no se perdonan los desplantes que son castigados con la censura en la opinión, con el ridículo en la prensa y con el desdén en los adversarios; si así se obra con el jefe de un gobierno, ¿qué no se hará con el alcalde de un pueblo que se cree superior al cargo y á sus conciudadanos?

En la sesión del sábado, el presidente, para vengarse de un enemigo político y humillarle tal vez, empleó armas poco nobles, hiriendo en lo que más duele, en la fibra más sensible, en la familia, con la agravante de arrojar la acusación sobre un funcionario subalterno suyo, y que no podía defenderse. Al contestar al Sr. Giménez, dijo al secretario que no cometiera *falsificaciones* en las actas.

¡Qué es eso! Debe perdonarse al alcalde, porque su ignorancia lo disculpa.

Falsificar un acta de un ayuntamiento, es cometer una falsificación en documento público, es cometer un delito previsto y penado con cadena temporal según el art. 314 del vigente Código Penal.

He aquí los casos que la ley penal española señala, para que se pueda tener por falso un documento público.

1.º Contrahaciendo ó fingiendo letra, firma ó rúbrica.

EL LEON DE ORO

Viuda de José Martínez Costa

PRIMERA casa en Novedades para Señora. = ESPECIALIDAD en equipos de novia. = Casa EXCLUSIVA en artículos de punto Ingles de FRANCFORT. = PELETERIA. Boas Monflón. = PELLIZAS. = ASTRAKANES.

MAYOR 17 Y 19—ORIHUELA.

J. RAMON GARRIGOS

MAYOR 50 ORIHUELA TEMPORADA DE INVIERNO

Primera casa en la Región en Artículos de Pañería Altas Novedades en Cheviots Melton y Estambres, Especialidad en géneros ne-
gros.

Immensas colecciones en Pellizas, Rusos y capas confeccionadas.

Surtidos variados en Mantas viaje y Tapabocas chalecos alta Fantasía. La última Palabra en Panas, y Paraguas últimos modo de

2.º Suponiendo en un acto la intervención de personas que no la han tenido.

3.º Atribuyendo á las que han intervenido en él declaraciones ó manifestaciones diferentes de las que hubieren hecho.

4.º Faltando á la verdad en la narración de los hechos.

5.º Alterando las fechas verdaderas.

6.º Haciendo en documento verdadero cualquiera alteración ó intercalación que varíe su sentido.

7.º Dando copia en forma fehaciente ó manifestando en ella cosa contraria ó diferente de la que contenga el verdadero original.

Y 8.º Intercalando cualquier escritura en un protocolo, registro ó libro oficial.

¿Nos quiere decir el señor alcalde, ó sus *desinteresados* defensores, en qué caso de los ocho anteriores citados, ha prevaricado el secretario del Ayuntamiento incurriendo en el delito de falsificación, porque á un señor concejal se le ocurra pedir una rectificación en el acta? ¿Los amigos del alcalde no han pedido cien veces análogas rectificaciones sin que por ello la presidencia haya tratado tan desconsideradamente al secretario? Las minutas de actas que hasta la fecha se han estado presentando á la firma de los señores concejales, ¿no se extendían para evitar las *rectificaciones* en el libro de actas? ¿No se empiezan las sesiones con la lectura de las actas anteriores, para hacer en ellas las «aclaraciones» ó rectificaciones necesarias? Pues si todo esto es cierto ¿dónde está la razón que justifique la agresión oral del sábado?

En el Congreso y en el Senado, hay taquígrafos que reproducen *pedem litere* las sesiones; y sin embargo senadores y

diputados hay que piden y obtienen rectificaciones y aclaraciones en las actas, las cuales no pueden pasar á ser documento público, hasta tanto que no estén firmadas por los asistentes, quienes prestan de este modo su conformidad á la exactitud de los hechos ocurridos anteriormente y narrados en aquél instante.

Por encima de una vara de alcalde, de la autoridad de un gobernador, de la misma investidura del diputado, está la justicia, y la justicia puede condenar por injurioso y calumniador al que profiriese ó ejecutase hechos en descrédito, menosprecio ó deshonor de una persona ó al que falsamente imputase á otro la comisión de delitos que se persiguen de oficio.

La intemperancia del alcalde pudo dar lugar á un conflicto que evitó la excesiva prudencia del concejal, nuestro correligionario Sr. Giménez.

La misión del presidente de un Ayuntamiento es dirigir y encauzar las discusiones, cortar los incidentes oportunamente y no dar margen que surjan, y no á provocar cuestiones desagradables como la que pudo haber resultado en la sesión del sábado último.

AYUNTAMIENTO

Sesión supletoria del día 4 de
Enero 1908.

Se abre la sesión bajo la presidencia del alcalde Sr. Escudero, con asistencia de los concejales señores Brotons, Ferris, Pastor, Muñoz, Germán, Garriga, Miravete, Cartagena, Lucas (D. A.) y Garcia Mercader, Gil, Romero, Botella y Giménez.

Se lee el acta de la sesión an-

terior, y al final el Sr. Giménez pide la palabra para hacer una aclaración con respecto al contrato con la banda de música «La Orcelitana», en la parte que se refiere al precio de los puntos extraordinarios, para demostrar que en la última sesión no discutió la cuantía de esos servicios.

Le contesta el señor Garcia Mercader, é interviene el presidente para decir que el concejal señor Giménez puede pedirle al Secretario que no cometa *falsificaciones* en los actas; por esta palabra, se suscita un vivo diálogo entre la presidencia y el señor Giménez, entendiéndose este último que el calificativo no era el más adecuado ni mucho menos.

El Sr. Ferris pide que en lo sucesivo las actas se traigan escritas en el libro para que en él las firmen los señores concejales y lee el artículo 125 de la ley municipal para demostrar que le asiste la razón.

Con la venia de la corporación municipal, se defiende el secretario diciendo: que las actas que no están en el libro, faltan de allí porque en las oficinas del Ayuntamiento no hay ningún escribiente que le sirva para ponerlas en limpio (asombro en los expectadores) y que dá á firmar las minutas porque se encontró ese precedente sentado, la segunda vez que volvió al municipio, sin saber por tanto si era acuerdo del Ayuntamiento ó orden del alcalde.

Se aprueba el acta, y se entra en la orden del día.

Se lee una comunicación del Presidente de la Cámara Agrícola y «Sindicato de Exportadores» solicitando autorización para usar las armas de Orihuela en los embases y envoltorios de los frutos que se exporten.

Se concede como se pide.

Se dá cuenta de la devolución

de los presupuestos, hecha por el Gobernador Civil de la provincia y de la aprobación de las mismas mediante algunas variaciones las más importante de las cuales consiste en crear cinco Farmacias municipales con el haber anual de 935 pesetas cada una, con el fin de que los enfermos pobres no solamente tengan asistencia facultativa gratuita, si que también disfruten del mismo privilegio en la adquisición de medicamentos, proponiendo para cubrir ese aumento, que se disminuyan 1.000 pesetas del capítulo de imprevistos y 3.000 de obras públicas, adoquinados, aceras empedradas etc. etc.

Se discute sobre esto acordándose que pase á informe de la comisión respectiva para que la junta municipal de asociados resuelvan el asunto.

El alcalde en moción verbal solicita permiso del ayuntamiento para adquirir árboles con destino á la carretera de la Estación y semillas para la Glorieta. El Sr. Ferris pide que en la calle de Loaces se planten acacias de bomba entre los árboles que hoy existen, y cuando aquellos estén desarrollados que se arranquen estos, de la venta de cuya madera se pueden adquirir más árboles para hermostrar las calles de la ciudad y mas semillas para el paseo de la Glorieta.

Intervienen en la discusión los señores German, Lucas, y Miravete.

El alcalde vuelve á usar de la palabra explicando las medidas sanitarias adoptadas para contener el rápido progreso de la epidemia variolosa reinante, y pregunta al concejo si está conforme en que se publique un nuevo bando, previniendo á los vecinos de que incurrirán en multas si cuelgan de los balcones ropas de cama, ó si en el período de la descamación de la vi-

ruela, salen á las calles. Añade, que adquirió linfa de ternera de Alicante, y que como los vacunados con ella no sintieron los efectos de la inoculación, había adquirido vacuna del Instituto accidental del Sr. Carrió, de donde seguiría tomándola hasta que volviera á recibir.

Por unanimidad se aprueba su conducta y se le autoriza para que publique el bando.

El señor Gimenez elogia las medidas de precaución del alcalde y de la Junta de Sanidad, pero lamenta que en el matadero municipal en el que la inspección del veterinario, es la garantía de la salud del vecindario, éste empleado no haya aparecido por allí hace algunos días, ahora que los ganados y sobre todo el lanar padecen la viruela; apela al testimonio del concejal señor Gil (que afirma con la cabeza), para que certifique la veracidad de lo dicho.

El Sr. Escudero contesta en tono destemplado diciendo que el veterinario municipal estaba ausente con licencia pero que su compañero D. Luis Gimenez le había prometido suplir sus veces durante los días que permaneciese ausente de la localidad.

Rectifica el señor Gimenez manifestando que poca confianza se podía tener en un individuo que fué suspenso por el alcalde porque no cumplía con su deber y que no se le podía exigir el cumplimiento de una obligación que solo era exigible dentro de los límites de la amistad.

El alcalde asiente y el señor Ferris pregunta si aún continúa interinamente el veterinario prometiendo el alcalde que se proveería la plaza inmediatamente, aunque anunciado el concurso no se habían presendo solicitantes.

Se acuerda repartir el déficit del cupo de consumos del año anterior.

Se da cuenta de una solicitud de D. Agustín Caballero, para colocar un mirador en la casa de su propiedad situada en la calle de Santa Lucia, concediéndosele el permiso.

El presidente manifiesta que estando aprobados los presupuestos hay que crear las plazas de los funcionarios incluidos en el mismo, á lo que el Sr. Ferris replica que esos cargos deben proveerse por concurso. El alcal-

de dice que se hará un concurso entre los candidatos que presenten los señores concejales someténdolos á votación; este velado reto de la presidencia es recogido por el Sr. Ferris en nombre de los germanistas, no obstante lo cual se acuerda admitir las solicitudes que se presenten, y discutir todo esto en el próximo cabildo; y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Los reyes Magos y los niños pobres

Un éxito grandísimo ha coronado los esfuerzos realizados por la comisión que ha entendido en los trabajos hechos para obsequiar á los niños de la Beneficencia y pobres de solemnidad, con dulces y juguetes.

En la Beneficencia

Desde las primeras horas de la tarde del día cinco un inmenso gentío acudía á la casa de los asilados con el deseo de presenciar el acto de la distribución de abjetes.

A las cinco, hicieron su entrada en el salón, arreglado ad-hoc, y á los acordes de la marcha real los reyes magos Melchor Gaspar y Baltasar que en *nuestros días* se les conocen con los nombres de Pepito Garrigós Marin, Manuel Martínez Fabregat y Jesús Riquelme.

Poseionados en el trono, nuestro compañero señor Lacárcel dirigió la palabra á los asistentes y con lacónicas, pero expresivas frases dió las gracias en nombre de los niños, de la comisión organizadora y de la caridad á los que con su regalo ú obolo han contribuido para tan hermosa fiesta, declarando abierto el acto.

El niño José Santiago pronunció un discursito en el que con sentidas frases, agradeció la cooperación, de todos los donantes y los trabajos de la comisión, muy particularmente los del iniciador de la fiesta D. Manuel Franco y Rebagliato. Fué estruendosamente aplaudido el pequeño orador y acto seguido se procedió al reparto de regalos.

Terminado el de los niños, en medio del mayor orden, dirigió la palabra á los asistentes la niña Antonia Pérez la que con palabra reposada y ademanes

desenvueltos expresó en su discurso los mismos sentimientos de agradecimiento que su antecesor en el uso de la palabra, después de lo cual se hizo el reparto á sus compañeras las asiladas.

Al terminarse este, leyó don Manuel Franco, un Real Decreto, en virtud, del cual, se les concedió, á todos los habitantes en el establecimiento de caridad, por Sr. Mr. una merienda extraordinaria.

La banda de música que amenizó el acto volvió á ejecutar la marcha real en el momento que descendieron del trono los Reyes los que abandonaron la Beneficencia en medio de aclamaciones y vítores de los agradecidos niños de aquella casa.

En la Caridad.

Por miles pueden contarse los que ansiosos esperaban la llegada de los reyes al edificio cuyo nombre sirve de epigrafe á este párrafo.

Al igual de la Beneficencia, hicieron su entrada triunfal en el salón los reyes magos bajo los acordes de la marcha real.

Con alguno más trabajo que en la casa de Misericordia, por la excesiva confusión que reinaba, se procedió al reparto, habiendo obtenido objetos y dulces más de trescientos niños, los que gozosos y satisfechos abandonaban el salón con sus preciosos juguetes y golosinas.

Nuestro compañero señor Lacárcel puede estar satisfecho del resultado de esta segunda parte de la fiesta de reyes, pues á él se debe la feliz iniciativa de obsequiar al igual de los niños de la Beneficencia, á los niños pobres de Orihuela.

A dichos actos asistieron además de las autoridades y los periodistas de esta población un número de invitados que emocionados por tan hermoso espectáculo, aplaudían sin reserva la obra de caridad realizada por los buenos corazones de esta hidalga tierra.

Terminada la fiesta, volvió á sonar de nuevo la marcha real y los concurrentes y monarcas abandonaron el salón, montando éstos en sus ataviados caballos que á la puerta del edificio les esperaban y con los pajes al diestro y seguidos de la comisión y gran gentío recorrieron la carrera, previamente anunciada, has-

ta llegar á la plaza de la Constitución donde se disolvió la comitiva.

La merienda

Ayer tarde á las cinco, se sirvió á los acogidos en la Beneficencia una espléndida y succulenta merienda costada por los reyes magos encarnados en los niños Garrigós, Riquelme y Martínez. La banda de música «La Orcelitana», siguió á los magos en su carrera triunfal.

La comisión agradece su buena voluntad á todos haciendo extensivo el sentimiento de gratitud al director é individuos de la banda de música, que desinteresadamente concurrió á los actos reseñados, amenizándolos con sus armoniosos acordes.

Las autoridades, lograron mantener el orden á pesar de la aglomeración de público en la Beneficencia y en la Caridad por lo que las felicitamos.

Estracto del Boletín

Oficial del sábado

Circular del Gobernador civil participando hacerse cargo del gobierno de la provincia.

Otra circular de la delegación regia de Pósitos, reclamando certificaciones á los Ayuntamientos, para poder autorizar los nuevos repartimientos del capital del Pósito.

Real Decreto de Instrucción Pública organizando las Juntas provinciales de id.

Extracto de la sesión celebrada en 11 de Octubre de 1906 por la Diputación provincial.

Un oficio del Coronel del Regimiento de Infantería de Navarra número 25 acompañando una relación nominal de individuos de dicho Regimiento, cuyo paradero se ignora.

Anuncio de subasta de géneros en la Aduana de Alicante.

Edictos del Ayuntamiento y Juntas Municipales del Censo Electoral y Juzgados.

Lista de los jurados que han de actuar en el presente cuatrimestre en las causas del partido de Concentina

GACETILLAS

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Fabian López, viajante de la acreditada casa «Los Doks de París» establecida en Madrid y Sevilla, el que presentará á sus bellas paisanas lo más nuevo y elegante en géneros de punto, camisaria, mantelería, bordados, confecciones para señora, equipos para novia y artículos de novedad.

Imp. de Luis Zerón.—Orihuela.

Sección de anuncios

Comisiones y Representaciones

DE ALBERTO IBORRA

Ventas de Harinas por cuenta y á la comisión.

CALLE DE S. ISIDORO, — ORIHUELA

ABONOS QUÍMICOS SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Princesa 21.—Barcelona

Superfosfates-Nitrato de sosa-Sulfato amónico, sales de potasa etc.

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras.—(Remítense por correo 200 gramos.)—Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción á la revista "Los Abonos Químicos" y envío de varios folletos agrícolas. Dirigirse al director de las oficinas de información técnico-agrícola, Don Juan Gavilán.—Zorrilla, 4, pral. MADRID. Para precios y noticias mercantiles, dirigirse á la Agencia de la Sociedad Anónima Cros.—Quiroga, 41.—Alicante.

D. ANTONIO QUIROS

27—Corredera—27.—Orihuela.

LA FABRIL VALENCIANA

FÁBRICA DE MÁQUINAS RECTILÍNEAS

para hacer medias calcetines y toda clase de generos de punto.

Esta fábrica que tengo el honor de representar en esta resegión, es la única casa que en España ha montado este negocio en las condiciones que la índole del mismo requiere.

La máquina para hacer medias, es una de las más interesantes para las familias, bajo el punto de vista económico y lucrativo.

A toda persona que desee comprar una máquina, el facilitamos enseñanza en esta población y aseguramos en ocho días quedar al corriente de toda clase de labores.

Representante en Orihuela

CARMELO SUBIELA

ALMACEN DE MUEBLES

Precio económicos, ventas á plazos y al contado.

Agencia de Negocios

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas. Se facilitan dineros al 6 100 con hipotecas y presmos personales.

Se colocan capitales por el corredor CARLOS CATALA NAVARRO.

SAN CAYETANO I ORIHUELA

DINERO AL 6 por 100

Sedesea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á interés módico con PAGARE garantido por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

Abraham Pardines

PROCURADOR Y OFICIAL DEL REGISTRO Santiago, 16, Orihuela

"La Realidad,"

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

SEGUROS DE INCENDIOS, SEGUROS DE VIDA,

Pídase prospectos y tarifas á los Representantes de la Sociedad ó á la Dirección general.

DOMICILIO SOCIAL:

Navas de Tolosa, 19—PAMPLONA.

Subdirector para Callosa y los pueblo de su demarcación don Francisco Guilabert Almunia.—Mayor 37.

PULVERIZADOR EXCELSIOR

Dada la aceptación que ha tenido este aparato para la pulverización de los naranjos, pongo en conocimiento del propietario de huertos, que los que deseen obtener uno puedan dirigirse á

D. JOSE DIE LOZADA

representante en ésta de la casa Alberto Ahles y Compañía.

PRECIOS

Pulverizador simple, cabida 15 litros. . . Ptas. 52'50
con agitador. 58'50

Hay existencias en piezas de recambio para dicho aparato.

NOTA.—Se alquilan á 1'50 pts., por día, un pulverizador Excelsior y un arado vertedera giratoria, sistema Jaén, marca O.

FARMACIA Y DROGUERÍA

DEL LDO. D. ENRIQUE SORRIBES No Más Lombrices BIZCOCHS PURGANTE

Dosis. Hasta un año, medio bizcocho; de 1 á 7 años, un bizcocho; de 7 años en adelante, dos bizcochos.

De venta en las Farmacias y Droguerías de esta Ciudad, y al por mayor, en la de su autor.

Callosa de Segura (Alicante).

LA ORCELITANA

AGENCIA DE NEGOCIOS, COMISIONES Y REPRESENTACIONES Á CARGO DE

D. Serapio Puerto

Compra y venta de fincas rústicas urbanas de las provincias de Alicante y Murcia.

Facilita dinero á el 6 00 á préstamos hipotecarios y con PAGARE á interés módico garantizándolo persona de responsabilidad.

Puntualidad y reserva en las operaciones.

Para más informes, dirigirse Serapio Puerto Montesinos 3, TINTOREROS 3.—ORIHUELA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CREDITO Y SEGUROS A PRIMAS FIJAS.

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

SEGUROS DE INCENDIOS, SEGUROS DE VIDA,

Pídase prospectos y tarifas á los Representantes de la Sociedad ó á la Dirección general.

DOMICILIO SOCIAL:

Navas de Tolosa, 19—PAMPLONA.

Subdirector para Callosa y los pueblo de su demarcación don Francisco Guilabert Almunia.—Mayor 37.